



Innovación para la empresa

Plan de igualdad. Seguimiento y evaluación

Una vez puesto en marcha el plan de igualdad, **la empresa y la comisión de seguimiento del plan han de seguir velando por que las medidas que se han diseñado** como resultado de la negociación establecida se vayan implementando en función del cronograma previsto.

El seguimiento del plan de igualdad permite la elaboración de herramientas y dispositivos para la posterior comprobación del grado de desarrollo y cumplimiento de las medidas y valoración de resultado.

La evaluación del plan que realiza la **Fundación ASISPA** se hará a través de instrumentos de medida creados a propósito para la valoración del grado de consecución de los objetivos



La **Fundación ASISPA** ofrece asesoramiento a las empresas que ya tienen un plan de igualdad para lograr su implementación y verificar el alcance de sus objetivos, mediante las siguientes acciones:

- **Apoyo técnico** a la persona o departamento responsable de la ejecución de cada una de las medidas del plan.
 - **Participación en la comisión de seguimiento del plan** (con voz pero sin voto), aportando asesoramiento sobre la ejecución de acciones y el análisis de los obstáculos que vayan apareciendo en la implementación.
 - **Asesoramiento** en la revisión del plan, una vez terminado su periodo de ejecución, realizando un diagnóstico para la implementación del siguiente plan de igualdad de la empresa.
 - **Redacción de los informes** de seguimiento del plan.
- **Análisis del grado de cumplimiento** de los objetivos definidos y de las medidas del plan ejecutadas.
 - **Valoración de la adecuación de recursos**, metodologías, herramientas y estrategias empleadas.
 - **Identificación de áreas de mejora** o nuevas necesidades que requieran la modificación de las medidas adoptadas o el diseño de nuevas actuaciones.
 - Elaboración de **informes de evaluación**.
 - **Asesoramiento en la actualización del diagnóstico**, de cara a la puesta en marcha del siguiente plan de igualdad de la empresa.



Plan de Igualdad para empresas. Seguimiento y evaluación

+info: **Laura Cañete** • +34 676 68 69 45

innovacion@fundacionasispa.org